



C.

P R E S E N T E

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 27, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Jueves 18 dieciocho del mes de Agosto del presente año 2022, a las 14:00 catorce horas, en el Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Iniciativa que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal referente a reformar el primer y segundo párrafo del artículo 25, la fracción II del artículo 27, así como la fracción II y III del artículo 32 y se adiciona la fracción IV del artículo 32, de la Ley de Hacienda Municipal, para su análisis y aprobación en su caso.
4. Iniciativa que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, en su carácter de Presidenta del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, para otorgar incentivos fiscales correspondiente a la condonación del 100% de multas y recargos del ejercicio fiscal 2022, durante el mes de Septiembre del presente año, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Dictamen No. 16/CHM/22, que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente a llevar a cabo transferencias presupuestales con número de control TRANS/53/22, TRANS/54/22, TRANS/55/22, TRANS/56/22 y TRANS/57/22 para su análisis y aprobación en su caso.
6. Dictamen No. 006/CBMYP/2022 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la Desincorporación del régimen de dominio público municipal el inmueble correspondiente a una fracción de terreno de la Parcela No. 31 Z-1 P1/1 del Ejido Abelardo L. Rodríguez de la Delegación de Santiago, en el Municipio de Manzanillo, Colima, y autorización para su venta directa a la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada CFE Distribución, para su análisis y aprobación en su caso.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



7. Solicitud de Autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto a diversas solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
 - I. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado “ABARROTES PINA”, ubicado en Calle Felipe Berriozabal No. 1, Colonia Ignacio Zaragoza (La Tolva).
 - II. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado “ABARROTES N7”, ubicado en Avenida Manzanillo No. 7, Colonia Guadalupe Victoria.
 - III. Establecimiento con giro de Depósito de Cerveza, vinos y Licores denominado “DISTRIBUIDORA ARCA”, ubicado en Avenida Elías Zamora Verduzco No. 2148, Colonia la Favorita.
8. Dictamen No. 17/CHM/22, que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente a llevar a cabo transferencias presupuestales con número de control TRANS/66/22, para su análisis y aprobación en su caso.
9. Propuesta que presenta el Regidor Ing. Ramón Hueso Alcaraz, para realizar un exhorto a la Empresa denominada “Administración del Sistema Portuario Nacional de Manzanillo S.A. de C.V.”, respecto a la problemática generada en las distintas vialidades del Municipio, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 17 DE AGOSTO DEL 2022
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO